

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Museros

2024/10367 Anuncio del Ayuntamiento de Museros sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso de selección de una plaza de auxiliar administrativo/a de contabilidad, personal funcionario de carrera, incluida en la oferta de empleo público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal 2021.

ANUNCIO

Por resolución de la alcaldía n.º 723/2024 de 18 de julio de 2024, se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso de selección de una plaza de auxiliar administrativo/a de contabilidad, personal funcionario de carrera, incluida en la OEP extraordinaria para la estabilización de empleo temporal 2021, con el siguiente tenor literal:

"PRIMERO. Declarar admitidas definitivamente en el proceso de selección de una plaza de auxiliar administrativo/a de contabilidad, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal (personal funcionario de carrera) para el ejercicio 2021, a las siguientes personas aspirantes que han presentado la instancia dentro de plazo con los requisitos genéricos previstos en la legislación vigente y han abonado la tasa:

Núm.	Nombre y apellidos	DNI
1	Amparo A. C.	****720Y
2	Jorge A. S.	****328P
3	Rebeca A. M.	****431V
4	Sara B. R.	****338J
5	M.ª Del Pilar B. V.	****839D
6	M.ª Isabel B. G.	****703F
7	Tamara C. S.	****398T
8	M.ª Celia F. F.	****713Y
9	M.ª Isabel M. B.	****779B
10	Alfons M. O.	****285V
11	Nuria M. E.	****621F
12	Amor M. L.	****373G
13	Alba M. M.	****498F
14	Galán Manuel O. P.	****325Y
15	Álvaro R. G.	****054C
16	Benjamín R. M.	****2215
17	M.ª Jesús R. M.	****960M

SEGUNDO. Declarar excluidas definitivamente a las siguientes personas aspirantes, por los motivos que se indican:

Núm.	Nombre y apellidos	DNI	Motivo
1	Laura S. P.		No presenta el justificante del
			pago de tasa en el plazo de
			solicitudes. *



boletín oficial de la provincia de Valencia

* No procede exención del pago de la tasa, al no estar prevista ninguna exención en la Ordenanza fiscal reguladora, en concordancia con el resto de normativa local aplicable.

TERCERO. Designar como miembros del órgano técnico de selección, titulares y suplentes a las siguientes personas:

Titulares:

Presidente: José Gabriel Piera Serena.

Secretaria: Araceli Martín Blasco.

Vocales:

Jose Llavata Gascón.

Juan Martínez Leal.

Ana M.ª Angresola Cotino.

Jessica Sanchis Muñoz.

Suplentes:

Presidenta: Concepción Martínez Martí.

Secretario: Francisco Javier Pelluz Requeno.

Vocales:

M.ª José Gil Regolf.

José A. Pérez Sereix.

Carmen Gayan Sánchez.

Irene Rodrigo Martínez.

CUARTO. Publicar el extracto de esta Resolución en el BOP, tablón de edictos de la corporación, sitio web municipal y portal de transparencia de este ayuntamiento, con el ofrecimiento de cuántas acciones procedan."

Museros, a 19 de julio de 2024. —La alcaldesa, Cristina Civera Balaguer.

